

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5088** *COTO MINERO JOVE, S.A.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 25/10 seguido en el Juzgado de lo Social único de Mieres, a instancia de José Feliz Fernández Gutiérrez frente a Coto Minero Jove S.A. se ha dictado auto el 2 de marzo de 2010 en el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 57.968,20 euros, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 2 de marzo de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100014379-1**